

Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2024

Señor
GONZALO ANDRES CARREÑO ARDILA
Representante Legal
EPI-USE COLOMBIA SAS
Nit. 900.646.721-1
gonzalo.carreno@epiuse.com.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Comunicación Selección – CP No. 10 de 2024

Apreciado señor:

De manera atenta le informo, que una vez concluida la evaluación de la propuesta presentadas en desarrollo de la Convocatoria Pública CP No. 10 de 2024, realizado el Informe de Verificación, Evaluación y Calificación por parte del Grupo Evaluador, efectuado el traslado del mismo al proponente, dentro del cual no se recibieron observaciones a la evaluación y atendiendo la recomendación impartida por el Comité de Contratación y Racionalización del Gasto, la propuesta presentada por la sociedad EPI-USE COLOMBIA SAS, cumplió con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos y obtuvo el mayor puntaje, resultando seleccionada para celebrar el contrato cuyo objeto es: *"Prestar el servicio de consultoría, desarrollo e implementación de las necesidades funcionales y/o técnicas sobre la plataforma SAP que utiliza Colpensiones para los proyectos PETI."*

El resultado de la verificación de los requisitos mínimos y calificación de conformidad con el informe de evaluación que hace parte integral del presente documento, fue el siguiente:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	ESTADO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS		TOTAL
							Oferta Económica 90 puntos	Estímulo a la Industria Nacional 10 puntos	
1	EPI-USE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$1.020.409.020	HABILITADO	90 puntos	10 puntos	100 puntos

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con el numeral 2.10 SELECCIÓN DEL CONTRATISTA de las Reglas de Participación del proceso de la Convocatoria Pública CP No. 10 de 2024, una vez seleccionado como contratista a la sociedad EPI-USE COLOMBIA SAS,

Colpensiones

Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 489 0909

Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300

Línea Gratuita: 01 8000 410909

Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

 www.colpensiones.gov.co

Colpensiones procederá a comunicarle la selección, etapa que se cumple con el presente escrito.

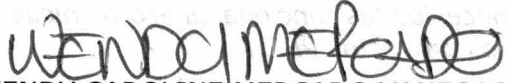
El valor del contrato es hasta la suma de MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE (\$1.020.409.020) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

Para la ejecución del contrato COLPENSIONES cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. 1000009283 - Presupuesto RPM del 6 de septiembre de 2024.

Agradecemos su participación en este proceso, y hacemos un llamado para que trabajemos mancomunadamente para contribuir con el cumplimiento de los cometidos de COLPENSIONES, como una empresa innovadora y sólida, con altos estándares de servicio, líder en el aseguramiento del sistema pensional colombiano y el desarrollo del programa BEPS.

Le solicitamos estar atentos al llamado de la Dirección Contractual para la suscripción y legalización del contrato respectivo.

Atentamente,


WENDY CAROLINE MERCADO VANEGAS
Vicepresidenta de Gestión Corporativa (A)

Revisó: Claudia Mónica Cabezas Vargas – Directora Contractual 

Elaboró: Alba Rocio Parra Vera – Profesional Master 320 – 07 - Dirección Contractual 

Colpensiones

Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 489 0909

Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300

Línea Gratuita: 01 8000 410909

Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

www.colpensiones.gov.co